

Cód. FO-GECO-059	Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

CONTRATO No. 4600105553 DE 2025

CONTRATANTE:	Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín – Secretaría De Suministros Y Servicios
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	Consorcio @ R&J
NIT:	901.902.599-9
OBJETO:	Prestar el Servicio Integral de Aseo
VALOR INICIAL:	Seis mil trescientos setenta y un millones ciento setenta y tres mil ochocientos treinta y ocho pesos con veintiocho centavos (\$ 6.371.173.838,28) Incluido A.U.
ADICION N°1:	No se han realizado adiciones.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL MAS ADICIONES:	Seis mil trescientos setenta y un millones ciento setenta y tres mil ochocientos treinta y ocho pesos con veintiocho centavos (\$ 6.371.173.838,28) Incluido A.U.
DURACIÓN INICIAL:	Cuatro (4) meses, contados a partir del primero (01) de septiembre de dos mil veinticinco (2025) hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025). Ambas fechas inclusive.
AMPLIACIONES:	No se han realizado ampliaciones.
DURACIÓN INICIAL MAS AMPLIACIONES:	Cuatro (4) meses, contados a partir del primero (01) de septiembre de dos mil veinticinco (2025) hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025). Ambas fechas inclusive.
SUSPENSIONES:	No se han realizado suspensiones.
FECHA DE INICIO:	Primero de septiembre de dos mil veinticinco (01/09/2025).
FECHA DE TERMINACIÓN:	Treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco (31/12/2025).
OTRAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO A LA FECHA:	No se han realizado Modificaciones.
MODIFICACIÓN ACTUAL	Modificación Nro. 1 consistente en: Ampliación Nro.1: por el termino de treinta y un (31) días; contados a partir del primero (1) de enero de dos mil veintiséis (2026) hasta el treinta y uno (31) de enero de dos mil veintiséis (2026); Ambas fechas inclusive.

Cód. FO-GECO-059	Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

ANTECEDENTES:

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y el Consorcio@ R&J celebraron el Contrato No. 4600105553 de 2025, a través del Acuerdo Marco de Precios CCE-SNG-AMP-008-2025 – con Orden de Compra Nro.150788, cuyo objeto es “*Prestar el servicio integral de aseo*”; por valor inicial de Seis mil trescientos setenta y un millones ciento setenta y tres mil ochocientos treinta y ocho pesos con veintiocho centavos (\$ 6.371.173.838,28) Incluido A.U. y fecha de inicio de ejecución del 1 de septiembre de 2025.

En el Plan de Gobierno (2024-2027), se reconoce la necesidad de adoptar transversalmente, en la agenda política los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), planteados por la Organización de las Naciones Unidas, específicamente el ODS 12 el cual busca: garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Según lo planteado en el Plan de Gobierno se busca acompañar programas que aportan a la gestión del cambio climático, contribuyen a mejorar la calidad ambiental del Distrito y aplican criterios de sostenibilidad en su diseño, construcción, implementación y evaluación.

El desarrollo sostenible y la gestión del cambio climático son los grandes focos de la gestión gubernamental y los compromisos del país. Dentro de las prioridades del Distrito están la renaturalización como apuesta por la gestión de la biodiversidad y la recuperación de la conectividad ecológica del territorio, aportar a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, promover la transición y eficiencia energética, promover la cultura ambiental ciudadana, avanzar en la gestión del agua y la seguridad hídrica, fortalecer los procesos de transición hacia una ciudad y región circular, generar espacios verdes públicos, mantener la infraestructura hidráulica y corredores verdes como estrategia adaptativa, entre otras acciones que aporten a la mitigación del cambio climático, al desarrollo de capacidades adaptativas y construcción de resiliencia territorial

A la fecha, el Contrato 4600105553 de 2025, se ve reflejado en el sistema de seguimiento a la contratación -SAP por el valor de \$ 6.371.173.839.

A continuación, se presenta el resumen de la ejecución de los recursos con corte al 30 de diciembre de 2025:

Valor del Contrato	\$ 6.371.173.839
Adiciones	-
Total valor del contrato más adiciones	\$ 6.371.173.839

Cód. FO-GECO-059	Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

Pagos Realizados (Acumulado) al 30/12/2025	-
Saldo del contrato al 30/12/2025	\$ 6.371.173.839
Porcentaje de ejecución financiera	0%*
Porcentaje de ejecución física	98%

Nota: Se presenta una diferencia entre la ejecución financiera y física debido a que, a la fecha no se ha realizado la primera facturación, debido a las diferencias presentadas por el contratista CONSORCIO @ R&J sobre los criterios contables y tributarios aplicables a la orden de compra y para efectos de la facturación de los meses pendientes.

JUSTIFICACIÓN:

La Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en cumplimiento de la misión, objetivos y funciones reglamentarias, es la encargada de definir las políticas y procedimientos para la adquisición de bienes y servicios requeridos por las diferentes dependencias de la Administración Distrital, de acuerdo con la normatividad vigente. Dentro de la categoría de bienes y servicios, se encuentra el contrato de prestación del servicio de aseo que garantiza la adecuada conservación de los bienes muebles e inmuebles, manteniendo estos espacios en condiciones óptimas de aseo, orden y presentación, contribuyendo al bienestar de la ciudadanía y los funcionarios.

El servicio integral de Aseo y Cafetería de las sedes administrativas del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, actualmente se atiende a través del Acuerdo Marco de Precios CCE-SNG-AMP-008-2025, el cual contempla actividades varias de limpieza y asepsia, en donde también se realizan brigadas de limpieza, entendiéndose por esta última la limpieza de puertas, paredes, vidrios, hidrolavado entre otros; adicionalmente, la prestación del servicio incluye la atención a reuniones de Despacho, manejo integral de residuos sólidos (recolección, separación y disposición final). También se presta el servicio de cargue y descargue, su función consiste en la entrega y recibo de materiales, así como la ubicación de estos en el sitio respectivo. Este contrato cubre el servicio de aseo en 205 sedes administrativas del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

En dicho sentido, la prestación del servicio de aseo no puede ser interrumpida y debe garantizarse la continuidad del mismo, velando por la adecuada conservación de los bienes de la Administración Distrital, por tanto, a las actividades a lo largo del año, debe darse especial atención y seguimiento al proceso contractual, con el fin de que, además de los servicios contratados, el Distrito de Medellín continúe siendo pionero a nivel nacional en la disposición

Cód. FO-GECO-059	Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

eficiente de los residuos que se producen en cada una de sus sedes y pueda seguir implementando de forma correcta su política de Carbono Neutro.

Así mismo, en el cumplimiento de las responsabilidades de la Secretaría de Suministros y Servicios, a través de la Subsecretaría de Gestión de Bienes, establecidas en el Decreto 883 de 2015 artículo 131, dentro de las cuales se encuentra la administración, conservación y mantenimiento tanto del inventario como del uso y aprovechamiento de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Distrito de Medellín, así como garantizar el servicio de aseo y vigilancia para los bienes fiscales propiedad del Distrito de Medellín o bajo su responsabilidad da cuenta de la imperiosa necesidad de contar con el servicio de aseo integral de forma permanente y continua, dado que cualquier interrupción en dicho servicio, por corta que esta pueda ser, pone en riesgo la integridad de los bienes públicos a través de los cuales se brinda atención o beneficios a la ciudadanía, resaltando que con esto no sólo se protegen las condiciones básicas de salubridad de los bienes, sino la inversión del presupuesto público que se utiliza para la consecución de los fines del estado y la satisfacción del interés general a través del buen funcionamiento administrativo del Distrito de Medellín.

Por lo anterior, y con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio de Aseo, la supervisión considera necesario efectuar la Ampliación Nro.1 al Contrato No. 4600105553 de 2025, Orden de Compra Nro.150788, por el termino de treinta y un (31) días; contados a partir del primero (1) de enero de dos mil veintiséis (2026) hasta el treinta y uno (31) de enero de dos mil veintiséis (2026); Ambas fechas inclusive.

Es pertinente aclarar, que el costo del servicio para el mes de enero de 2026 se cubrirá con los ahorros generados en la ejecución, debido a que no se contrató la totalidad del personal desde el inicio del contrato y algunas de las sedes cerraron de manera anticipada antes de la fecha de terminación del contrato. Así mismo, conforme a la proyección de facturación de los servicios efectivamente prestados por el contratista los recursos disponibles alcanzarían para cubrirlo.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la fecha de terminación actual del contrato es el 31 de diciembre de 2025; además, de que persiste para el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín la necesidad de garantizar la continuidad en la prestación del servicio de aseo durante el tiempo en que se lleve adelante el proceso contractual para el año 2026.

Ni el ordenador del gasto ni el supervisor conocen de posibles atrasos de los servicios que ameriten la realización de un proceso sancionatorio.

Cód. FO-GECO-059	Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

SOLICITUD:

Se solicita al Comité Interno de Planeación de la Secretaría de Suministros y Servicios, aprobar la siguiente necesidad:

Ampliación Nro.1: Por el termino de treinta y un (31) días; contados a partir del primero (1) de enero de dos mil veintiséis (2026) hasta el treinta y uno (31) de enero de dos mil veintiséis (2026); ambas fechas inclusive.

ANEXOS:

- Solicitud de Modificación Nro. 1 dirigida al contratista
- Aceptación Modificación Nro. 1 por parte del contratista
- Certificados de responsabilidad fiscal (Contraloría, Procuraduría y Policía).
- Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representante legal
- Consulta de Inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años
- Consulta de NO estar Inscrito en el registro de deudores alimentarios Morosos – REDAM del representante legal.
- Orden de Compra.
- Lista de chequeo

Para constancia se firma por los que en ella intervienen, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



ALEJANDRO OSORIO ZAPATA

Supervisor del Contrato 4600105553

Subsecretaría de Gestión Bienes – Secretaría Suministros y Servicios